



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No. 043/020.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

CARLOS RAUL RAMIREZ NEIRA, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**CLUB DE ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE MANQUEHUA**” de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 213, de fecha 10 de agosto de 2011; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 1.633, de fecha 10 de agosto de 2011.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 04 de agosto de 2011, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

- **Presidenta** : Elba Orellana Pastrian
Céd. Ident. No.5.686.152-1
- **Secretaria** : Ema Caricedo Vidal
Céd. Ident. No. 5.590.389-1
- **Tesorero** : **Remigio Cáceres Donoso**
Céd. Ident. No. 6.007.428-3
- **1º Director** : Dámaso Orellana Pastrian
Céd. Ident. No. 4.648.879-2
- **2º Director** : **Eugenio González Osorio**
Céd. Ident. No. 5.097.499-5

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para Servicio Impuestos Internos, unidad Pichilemu.

Extendido en la comuna de Litueche a diez y nueve días del mes de enero del año dos mil doce.



CARLOS RAÚL RAMÍREZ NEIRA
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

"Litueche, mejor comuna"

Cardenal Caro No. 796, Fonos – Fax 72-851265 – www.litueche.cl